

**EPISTOLARIO REQUENENSE
DEL ILUSTRE POLITICO
ESTANISLAO GARCIA
MONFORT, HIJO DE UTIEL**

José Martínez Ortiz
CRONISTA DE UTIEL

EPISTOLARIO REQUENENSE
DEL ILUSTRE POLITICO
ESTANISLAO GARCIA
MONFORT, HIJO DE UTIEL

Principal figura de la comarca, en su tiempo, fue el Ilmo. Sr. D. Estanislao García Monfort, que siendo natural de Utiel, estuvo muy vinculado, familiar y personalmente, a Requena.

Nacido el 7 de mayo de 1844 y después de haber cursado en Valencia las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, a los 23 años, ya abogado, aparece en Utiel como Secretario de la Junta Revolucionaria, creada en 1868, al triunfo de "La Gloriosa", la revolución de Prim, que destronó a Isabel II.

Participó muy pronto en la vida política nacional, ya que en 1870 era Diputado Provincial, representando al Distrito de Torrente y Diputado a Cortes, por vez primera, en 1872, por la circunscripción de Enguera.

Desde un principio, contó con la protección del afamado político valenciano y destacado revolucionario José Peris y Valero, que en 1868 fue nombrado Presidente de la Junta Revolucionaria de la Capital y gobernador Civil de la provincia de Valencia.

Primeramente republicano, y luego afecto al partido liberal, tras la Restauración, con Alfonso XII, obtuvo varias veces el acta de diputado nacional y desempeñó importantes cargos; así fue Director General de Aduanas, en el Ministerio de Sagasta, cuando fue Presidente del Consejo, de 1881 a 1883, y como tal aún le vemos acudir a su pueblo, con motivo de la inauguración del ferrocarril Valencia-Utiel, en 1885. Más tarde será director General de la Deuda Pública, en otro gobierno de Sagasta, estando en el cargo en 1898, cuando tiene efecto el desastre colonial.

Perteneciente al Colegio de Abogados de Valencia, ejerció su profesión, considerándosele como uno de los mejores juristas. Formó parte varias veces de la Junta rectora de dicha institución y en 1884 fue elegido Decano del Colegio.

También asumió la presidencia del Ateneo Mercantil de Valencia, siendo reelegido cinco veces, y que desempeñó hasta 1893.

Es el primer Presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, a cuyo frente estuvo desde 1887 a 1895, y en su representación fue Diputado a Cortes, en 1890 y 1893.

Su relación con Requena, ya existente de antes, se fortalece al casar una de sus hermanas, Marcelina, con el comerciante Lucio Jordá Roda. Hacia esta familia

sentirá gran afecto y principalmente a su hijo primogénito Federico, a quien cursa la casi totalidad de la correspondencia que he visto. A su muerte, a éste se dirigirán aún los que fueron amigos de su tío.

Tomó parte en la vida requenense, prestando a la ciudad importantes servicios. Fue fundador y director del Instituto Libre de Segunda Enseñanza de Requena, y autor del discurso pronunciado en el acto inaugural del mismo, el 1 de Octubre de 1869, que se publicó seguidamente. También hizo valer su personal influencia para pacificar la revuelta ocasionada por los Voluntarios de la Libertad de Requena, agrupación creada a los comienzos de la Revolución, que se negaban a jurar la Constitución de 1869 y que motivó la llegada a Requena de dos batallones del ejército que desarmaron a los disidentes, según escribe mi compañero y amigo Rafael Bernabeu López en su "Historia de Requena".

La valía de nuestro personaje se acredita con los altos puestos y cargos desempeñados en el ámbito regional y nacional y con los contactos habidos con los principales políticos y gobernantes de su época: los citados Peris y Valero y Sagasta; Castelar, Ruiz Zorrilla, Pérez Pujol, García Berlanga, aparte otras relaciones personales y de comercio.

Dueño de la conocida y hermosa finca "La Casa Blanca", una de las mejores de Requena, Estanislao García Monfort puede considerarse, también, como pionero de la elaboración y comercialización de vinos. Tenía para ello y a su disposición el fruto de las viñas existentes en dicha propiedad y otras. El vino cosechado salía al mercado embotellado bajo el título de "Vinos finos", "La Casa Blanca, de García Monfort".

Con una existencia muy activa, aquejado de grave enfermedad y alejado de la política, el 24 de marzo de 1907, murió de coma diabético en Murcia, a donde se había trasladado desde Madrid, en busca de mejor dicha, por tener allí otro sobrino, Facundo, hijo del matrimonio de Fernando Palomares con Nicolasa, otra de sus hermanas.

Para conocer con más extensión su biografía pueden consultarse los trabajos publicados, que yo sepa, hasta la fecha, y que son: un resumen de su vida y obra, en el libro de José Martínez Ortiz; "33 Personajes de Utiel" 1992; lo que se dice de él en la "Historia de Requena", de Rafael Bernabeu López. Requena, 1945, y la "Ne-crología" que le dedicó el "Almanaque de Las Provincias para el año 1908".

Sus cartas, de las que a continuación se hace un breve resumen y se presentan por orden cronológico, forman parte de la correspondencia mantenida con el citado sobrino Federico Jordá García, y todas ellas tratan de asuntos de Requena, casi exclusivamente de los intereses que allí tenía; principalmente de la mencionada Casa Blanca y algunos otros temas aludiendo alguna vez a relaciones comerciales y políticas.

Hay aspectos curiosos y singulares que manifiestan los conocimientos que tenía en enología y agricultura, y su visión de futuro en el desarrollo de las posibilidades del agro requenense; así como también, era importante su preparación comercial, lo que parece justificarse con la especialidad de sus cargos políticos.

Hombre sensible -como se aprecia en sus cartas- debió tener buena formación religiosa, insólita, como alguien pudiera pensar al tratarse de un personaje que empezó siendo revolucionario progresista; si bien no hay que olvidar que aquella fue una revolución burguesa que tanto en Requena como en Utiel tuvo como activos participantes a individuos creyentes, poseedores de medios económicos y con notoria cultura, algunos de ellos con estudios universitarios.

Y, por último, debe considerarse el gran afecto que profesó a Requena y a sus familiares en ella residentes, destacando el cariño a su hermana Marcelina y a su hijo Federico, como antes dije.

Una hija de éste, Carmen Romero Jordá es a quien debo la gentileza de haberme permitido estudiar su correspondencia que guarda entre los papeles de su padre y que debió ser extensa e importante a juzgar por lo que he podido ver.

El resumen epistolar que presento va acompañado cuando lo he creído necesario, de algunas notas como explicación o comentario del contenido. La caligrafía al principio resulta dificultosa en su lectura; el estilo es bueno y hay en muchos textos la reiteración o insistencia de lo tratado, como correspondería a las advertencias y encargos -que como si fuera un padre, él que no tuvo hijos- hace a su querido sobrino.

Las cartas descritas son 25 y comprenden del año 1893 a 1899. Pienso que la totalidad de lo que fuera su epistolario hoy sería de gran interés, porque indudablemente, reflejaría muchos aspectos de la España decimonónica en su último tercio y de los primeros años de nuestro siglo.

1. (Membrete del Balneario de Mondariz).

1893, octubre, 23. Mondariz.

Carta dirigida a su hermana Marcelina, incluyendo la que sigue, a su sobrino Federico. En la primera hace referencia a la que le remite de Pérez Pujol, y le habla de una fotografía que le hiciera Enrique, que promete enviarle. A su sobrino le da instrucciones sobre la poda de los viñedos que ha de realizarse en su finca de la Casa Blanca.

El aludido membrete de la carta dice: "Aguas bicarbonatado-sódicas de Mondariz. Propiedad de los Hijos de Peinador" y a continuación indica, como propaganda, sus propiedades curativas, o de mejora, para distintas enfermedades. Son varias las escritas en este establecimiento al que durante muchos años acudió García Monfort por padecer diabetes.

Eduardo Pérez Pujol fue Catedrático de Derecho en la Universidad de Valencia y Rector de esta institución de 1868 a 1873; distinguiéndose, además en el último de estos años, en la Junta Revolucionaria del Cantón de Valencia en el movimiento federalista iniciado al advenimiento de la Primera República Española. Luego fue consejero de Instrucción Pública y se dedicó al estudio y revalorización de los gremios y a otras cuestiones sociales.

Marcelina fue la hermana con la que Estanislao -el único varón

de la familia- tuvo una mayor relación. Las otras fueron Ignacia, Nicolasa y Rogelia.

Federico Jordá García, el destinatario de estas cartas, se encargó de los intereses agrícolas de su tío en Requena y principalmente del cuidado de las viñas y elaboración de los vinos de la Casa Blanca, a que se ha hecho referencia; tuvo como hermanos a Augusto y Cruz.

2. Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid.

Sin año, agosto, 2.º Madrid.

A su sobrino Federico, anunciándole la remisión de letra de 300 pts. que decía necesitar para la compra de bocoyes y elaboración del vino. Le advierte que la elaboración de vinos debe ir precedida de un buen cultivo de las viñas; de lo contrario puede ocurrirle lo del cuento del labriego que con su desmedida afición a los huevos de oro que ponía su gallina la mató para coger los que tenía dentro, con lo que acabó la fuente de oro que con ella tenía.

El hotel de Madrid, que indica el membrete fue su residencia habitual en la capital de España; sus propietarios eran Agustín Ibarra y Cía. y estaba situado en la calle de Echegaray, n.º 10.

El año de la carta pudiera ser 1894 o 1895, lo que deduzco porque el referido cuento de la gallina de los huevos de oro se recuerda en carta de 5 de octubre de 1895, que es la que sigue.

3. (Membrete del Balneario de Mondariz).

1895, octubre, 5. Mondariz.

A Federico, acerca de la vendimia; pidiéndole anote las aportaderas sacadas en cada majuelo; la elaboración y embotellamiento del vino, y otras indicaciones todas relacionadas con sus viñedos, como la que sigue y transcribo:

"Encarga al mayoral, para cuando llegue la poda, que guarde todos los sarmientos mejores de las cepas de planta y clujidera y uva colorada de botón de gallo que hay en el puente de Utiel, para barbudas, pues quiero hacer una plantación de parras este invierno con todos los sarmientos utilizables".

La aportadera, típico recipiente de madera, dispuesto para llevar entre dos personas -hoy elemento de arqueología laboral- era el usual medio de transporte de la uva cortada de la cepa al carro o al montón hecho en la viña.

El Puente de Utiel es el paraje aún denominado así -con referen-

cia al puente de la carretera Madrid-Valencia que salva el regajo abarrancado- a la salida de Requena en dirección a dicha localidad, donde García Monfort poseía un majuelo; tuvo otros que se citan más adelante.

El mayoral de la finca era Nicolás.

En esta carta le dice a su sobrino haber recibido de Peinador, uno de los dueños del balneario, la cantidad de 2.293'82 pts. por la flor de saúco y las botellas bordalesas -de Burdeos- para el embotellado del vino. Se despide con afectos a Pepa -Josefa Pérez Lloria- la joven entonces novia y luego esposa de Federico, y a su familia.

4. (Membrete del Balneario de Mondariz).

1895, octubre, 16. Mondariz.

A Federico; indicándole lo que se ha de hacer con el orujo que habrá de quemarlo mezclándolo con juncos y las hojas secas de las viñas. Le recomienda se esmere en la elaboración del vino común, pues la falta de cosecha en Francia puede asegurarle un buen precio.

5. (Membrete del Balneario de Mondariz).

1895, octubre, 17. Mondariz.

A Federico, notificándole que

le prueban bien las aguas del balneario; habiéndose predispuesto su mejoría con el mes que estuvo en Requena con sus familiares. Le pide lleve la cuenta de la producción y beneficios de los distintos majuelos: Puente de Utiel, Alpera y Casa Blanca y conste la diferencia de ahora con los primeros años de su compra.

6. (Membrete del Balneario de Mondariz).

1895, octubre, 19. Mondariz.

A Federico; adjuntándole el último boletín de la Estación Enotécnica de Cette (Francia), y que le remitirá otros en sucesivas ocasiones, para que vea como se cotizan en aquel mercado "nuestros vinos" y lo tenga presente para vender en las mejores fechas. Le incluye unas instrucciones que copio para hacer vinagre de buena calidad y que se venderá -dice- a buen precio a los taberneros de Valencia.

"Instrucciones para hacer vinagre"

"En el ángulo de la casa que esté mirando al Norte, póngase, mejor dicho, colóquese una pipa o tinaja -no ha de estar próxima la bodega- dentro de ella coloquen orujo hasta ocupar una mitad; lo cual hecho, será cubierta con un lienzo fuerte, estando así hasta que ha-

yan pasado cuatro o cinco meses, cuidando a la vez que no entren en ella las aguas pluviales. Después de pasado dicho tiempo, resultará el orujo atufado- avinagrado.

Al destaparla se notará gran tufo y entonces será la vasija llena de agua; mas antes de verificar esto se tendrán preparadas una libra de masa de pan, por cada 10 arrobas de agua, que habrá estado al sol y al aire por espacio de 10 a 12 días, tiempo en el cual se encontrará completamente fermentada, y en tal estado se añadirá al agua, lo que hará se aumente la fuerza alcohólica del líquido convertido en vinagre. Este será sacado de aquella, como el vino, por grifo.

El orujo debe ser de uva blanca".

El puerto de Cette, en el Mediterráneo francés era el punto de destino de buena parte del vino que salía en exportación del Grao de Valencia.

7. (Membrete del Balneario de Mondariz).

1895, octubre, 24. Mondariz.

A Federico. Le felicita por lo bien que ha hecho la vendimia y por seguir sus instrucciones en lo referente al orujo y los juncos, así como por las órdenes dadas al guarda y al mayoral. Le recomienda aguante el vino, si es posible,

hasta Navidad, pues entonces tiene mayor precio, y que en su nombre envíe muestras a Arnal, Dionís, Beltrán y Navarro, que estimo compradores de Valencia. Le indica, también se empleen los sarmientos cortados para abono de las cepas.

El guarda de la finca era Pepe y Nicolás, el mayoral, como se ha dicho.

8 (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1895, noviembre, 22. Madrid.

A Federico. Le confirma el cruce de comunicaciones entre ambos, respecto al vino y le dice no venda a ningún precio, pues piensa que puede alcanzar la arroba, las 5 pts. ¡Fundamentándose en que ya han salido para Francia las dos terceras partes de la cosecha española y la que resta irá subiendo hasta lograr el indicado precio, que califica de fabuloso. Se lamenta ante ello de sólo tener 2500 arrobas, considerando que con un buen cultivo esta producción podía haberse obtenido sólo del majuelo de Alpera.

Efectivamente el precio indicado merecía la calificación dada. Personalmente recuerdo que a duro la arroba, como se decía, era la aspiración de los agricultores de la zona, muchísimo después,

allá por los años de 1930.

9. (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1895, diciembre, 4. Madrid.

A Federico. Le encarga diga a su madre que en el día de la fecha, ha almorzado en casa de Sagasta y que su señora lo ha colocado a su derecha y a la izquierda de D. Práxedes, y que le ha preguntado por ella. También, que a los postres, el famoso político ha partido una de las riquísimas peras, de las que le envió de la Casa Blanca, de la que ha dado a los demás y que ha elogiado grandemente. Lo mismo ha hecho su esposa, Angelita, con una manzana de igual origen, alabando "su hermosura y su sabor agridulce y comer crujiente".

A continuación, escribe sobre el gran partido que se podía sacar al mayor cultivo de frutales, que piensa podrá hacerse.

Finalmente, preguntándole si dio las oportunas órdenes para que se cumpliera el encargo hecho al efecto, dice:

"Después, a las 3 me he ido a dar mi acostumbrado paseo por el Retiro; paseo que conoce tu madre, y he encontrado los andenes alfombrados de hojas y los guardas haciendo montones; ni más ni menos que hace 10 días que te escribí diciéndote lo mismo y re-

comendarte que dos muchachos y el guarda recogiesen las hojas y las llevasen al hoyo del orujo”.

Práxedes Mateo Sagasta, en cuyos Ministerios alcanzó García Monfort las dos direcciones Generales que ocupó, fue un gran político, varias veces Ministro y Presidente del Consejo, distinguiéndose ya con los revolucionarios del 68. Como jefe del partido liberal alternó el poder con Cánovas, mediante el llamado Pacto del Pardo, en la minoría de Alfonso XIII.

Respecto a los frutales pudo llevar a la práctica su propósito al convertir en regadío buena parte de la finca de la Casa Blanca.

10. (Membrete del Hotel de París. Valencia).

1896, marzo, 4. Valencia.

Carta con dos destinatarios: Su sobrino Augusto, a quien dice que la madera que interesa según sus consultas en Valencia conviene comprarla en Requena, para lo que debe hacer las oportunas diligencias para que sea al mejor precio. Su sobrino Federico, notificándole que del vino embotellado ha tomado dos docenas de botellas en Casa Roca. También sobre el comienzo de algún bocoy de los que se trajeron de Utiel y que respecto a la venta del vino es conve-

niente esperar, según el consejo que le han dado Arnal y Beltrán.

La madera debía ser para las obras de la Casa Blanca. El citado Roca, pienso sería el comerciante de Valencia que vendería los vinos de su propiedad. La referencia a Utiel, por la vivienda o bodega que allí tuvo García Monfort, pues me consta que su padre habitó una casa en la llamada Cuesta de San Juan.

Pese al membrete de la carta, del hotel de su alojamiento -de la Vda. de Antonio Pouzols- según lo que me dicen sus familiares, en Valencia tuvo casa propia en la plaza de Crespíns.

11. (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1896, marzo, 29. Madrid.

A Federico, sobre plantación de diversos árboles, con el asesoramiento de un experto, Racanol, llegado, al efecto a Requena. También de la igualación de las viñas, como la de la garnacha y su floreo, que hará Nicolás, seguido de las cuadrillas que han de hacer los hoyos para las plantas; para el floreo que consulte si la distancia ha de ser de 7 en 7 metros. Se interesa por la compra de un majuelo en el Telégrafo.

Esta carta y otras varias de las que siguen, escritas por otra mano

más firme, de persona más joven y de mejor salud, posiblemente algún secretario. El Telégrafo es el paraje situado en la parte norte del término por donde empieza el Barranco Rubio.

12. (Membrete del Gran Hotel Inglés, de Madrid).

1896, abril 28. Madrid.

A Federico, respecto a varios asuntos:

- Preocupación por el vino, que no se olvide de renchirlo, para que se mantenga y ver si se puede vender más adelante, a 8 reales.

- Del envío de unas bombonas con anguilas de la Albufera de Valencia, y que utilicen otras de las que tiene para echar truchas de Landete, de cuya adquisición se encargará Augusto, por tener allí más conocimientos.

- Que Dámaso empiece a hacer la bodega de la Casa Blanca, según las pormenorizadas instrucciones que da.

- Anuncia el envío de jamones de Trevélez, embutidos de Extremadura y varias cajas de sidra con otras cosas que tiene dispuestas en Madrid y que podrán saborearse en Requena en el próximo verano, encargándole que se den prisa para que todo lo que haya que obrar esté terminado, de lo cual podrá aprovecharse,

si pasa unos días de su luna de miel en la Casa Blanca, estando su despensa bien abastecida.

- Que hasta que esté terminada la bodega de la Casa Blanca se acondicione la de Requena y que se le envíe presupuesto del vajillaje y piperío necesario.

- Como reservado y al igual que ha escrito a su madre -su hermana Marcelina- le dice que a última hora retiró su candidatura al Senado por León y Tarragona, lo que le supondría un gasto de 2.500 a 3.000 duros.

Se pone de manifiesto el interés y las perspectivas de este hombre ilusionado en tantas posibilidades como ya hemos visto y se amplían en esta carta. Además del negocio del vino, los frutales, la ganadería y, ahora, lo que pudo ser la primera piscifactoría de la comarca. Augusto, hermano de Federico estaba en el comercio de tejidos de su padre y con este motivo hacía viajes a varios pueblos de la zona para su venta. La boda de Federico no se realizó hasta más tarde, como diremos en el comentario de otra de las cartas.

13. (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1896, mayo, 5. Madrid.

A Federico, con encargo para

su hermano Augusto de que cuando llegue el arca de hierro que envía para su servicio, que empaque los legajos de papeles que haya dentro y los aparte para que puedan ser revisados en su ida a Requena.

Con el refrán de que "nunca es tarde si la dicha llega", se resigna ante la tardanza de D. José Romero a enviar los peces y anguilas de la Albufera. Pregunta por la obra de "la bodega de debajo de los trullos", y le complace, como así le escribe también a su padre, que tenga las excelentes condiciones que le dice, "pues ella -afirma- ha de ser la más importante habitación de la casa por su doble carácter de bodega y almacén de utensilios para la bucólica". Recomienda la clavazón en sus vigas para sustentar jamones y embutidos; diciéndole que puede servirle de modelo para esto las cuevas y almacenes de D. Manuel Mateo.

Le anuncia que tiene reservada "una caja de botellas de riquísimo Jerez" para él y para Pepa, que le han remitido de Cádiz los parientes Matilde Asquerino y su marido.

Finalmente ante el poco espacio de la bodega de su casa se interesa por lo que puede hacerse, con definitiva resolución cuando él vaya a Requena, para colocar 90 pipas bordalesas.

El arca de hierro mencionada debe ser la caja fuerte de caudales, para el negocio o tienda de Augusto o más bien para la Banca de su padre, la primera que hubo en Requena antes de que se instalasen los conocidos Bancos actuales.

La citada Matilde Asquerino, perteneciente a la familia de los conocidos dramaturgo y actor del mismo apellido.

Manuel Mateo.

La casa de Federico de soltero era el establecimiento de su padre sito en la calle del Peso y que hacía esquina y daba fachada lateral a la llamada plaza de los Cafés.

14. (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1896, mayo, 8. Madrid.

A Federico, acusando recibo de su felicitación y le dice que "fuera de no haberos tenido a mi lado, el día de ayer fue todo lo venturoso que se puede desear", habiéndose incluso librado del mal de la boca, que le aquejaba.

Indica que en los huecos del vestíbulo no se han de colocar rejas, "sino balcones de antepecho con cierres de rejas" y que éstos se los pida a Palacios.

Respecto a la venta del vino que ha sido al precio de siete rea-

les y medio, le recomienda que no lo deje sacar hasta haber cobrado su importe; si es en Requena donde se lo pagan, que entregue la cantidad a su hermano Augusto y si fuera en Valencia, a los Srs. Batllés y Vallhonrat, para que lo ingiriesen en la cuenta corriente que Augusto tiene con ellos.

Los balcones mencionados son para la Casa Blanca. Se confirma lo dicho sobre la Banca de Jordá, en la que trabaja Augusto, siendo los citados Batllés y Vallhonrat los banqueros o financieros -diríamos hoy- de Valencia, varias veces citados en las cartas.

Era corriente en aquel tiempo la desconfianza en la venta del vino, si el comprador era poco solvente o desconocido.

La onomástica la celebraba García Monfort el 7 de mayo, festividad de San Estanislao, obispo polaco que murió dando testimonio de su fe, en 1079.

15. (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1896, mayo, 9. Madrid.

A Federico, aprobando la venta que ha hecho del vino -aunque supone que al finalizar la campaña podría haberse pagado hasta 12 reales arroba- por el riesgo de estropearse y entonces no tener otro remedio que echarlo a la fá-

brica. Insiste en que no deje sacar una sola arroba antes de la cobranza de las 5.000 pts. a que asciende su importe, cantidad que se habrá depositado en casa de Batllés. Por su parte dice que se informará del comprador, un tal Arroyo.

16. (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1896, mayo, 18. Madrid.

A Federico, quejándosele de la tardanza en el cumplimiento de sus descos, respecto al cuidado de las viñas, de lo que está encargado, y ahora, concretamente, por no haberlas abonado con estiércol a su debido tiempo, dando lugar a que ahora no se halle abono de esta clase en Requena, Utiel y Buñol y tampoco disponer del que le habían dicho a Augusto tenían los borriqueros de Requena. Lamentándose de lo ocurrido, dice que si no se pone mayor empeño, "al final vendrá la catástrofe para todos".

Le anuncia la visita, en cumplimiento de su cargo, de D. Salvador Garañena Peris, Perito Agrónomo e Inspector de la Delegación de Hacienda, para que sea atendido convenientemente y sea invitado a visitar la Casa Blanca para examinar la finca y hacer su plano.

17. (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1896, mayo, 22. Madrid.

A Federico, insistiéndole sobre lo del cuidado de las viñas, tarea que le fue encargada verbalmente y por escrito. Le anuncia el envío de una bicicleta para Augusto y a él lo destinado para la bodega.

La mencionada bicicleta de Augusto, por la fecha, debía ser una de aquellas de rueda grande y pequeña y acaso de las primeras que debieron verse por Requena.

18. (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1896, junio, 1. Madrid.

A Federico, acusándole recibo de la contestación que tanto él como su hermano le han dado sobre lo relacionado con sus intereses, "el dinero y la propiedad", satisfaciéndole que hayan aceptado su solución y la promesa de cumplirla.

Está de acuerdo, y celebra, lo relacionado con la ayuda de Gallego, repitiéndole, como también le ha dicho a su hermana, que vean "si el ayudante lo entiende no sea que vayamos a perder más que ganar con dicha ayuda".

19. (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1896, junio, 12. Madrid.

Cumplida carta dirigida a Federico con un conjunto de curiosos detalles:

- Su satisfacción por haber sido del gusto del sobrino la tabaquera enviada como regalo por su santo.

- Notificación de que el resto del dinero que queda por cobrar del importe del vino -las 5.000- entregue parte a Augusto para atender gastos de la obra en la Casa Blanca en la que ya se ha pavimentado la habitación antigua, con el material enviado desde Valencia, por Gallego.

- Su complacencia por haber gustado la jardinera enviada, carruaje que puede servir tanto para invierno como verano, y también por el recibo de las vacas jóvenes suizas para el recríó y engorde, cuyo pasto aconseja no sea solo el del paraje de las Churras, también el de encima del Nacimiento, tan bueno como aquél.

- Hace referencia a la carta de Garañena que Federico ha dado a leer a los comerciantes de Requena, indicándole que se ponga a su disposición el guarda si lo necesita para efectuar el deslinde y amojonamiento de las fincas, y que se aviste con Rafael Verdú para iniciar el correspondiente expediente.

- En la posdata nombra a su tío

Pepe, cuyo destino, dice, respetará el Director General, en el movimiento de personal que se ha de producir en la Aduana.

El citado Gallego pienso sería uno de los ceramistas de este nombre de Manises con comercio en Valencia, del que ha obtenido los azulejos para el pavimento indicado. El paraje de las Churras.

El Nacimiento a que se refiere es el existente cerca de la propia casa. Rafael Verdú estimo, es el padre de los conocidos y recordados Luis y Rafael, con calle rotulada con su nombre.

El tío Pepe mencionado es el hermano de su madre que debía hallarse, por entonces, cumpliendo el servicio militar y que García Monfort colocó en el destino indicado, que no volvería a ocupar pues murió en la Guerra de Cuba.

20. (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1896, julio, 96. Madrid.

A Federico preguntándole por los gastos del trabajo realizado por el mayoral en las viñas; suponiendo que no serán los de la mina, ya que su deseo era se hubieran hecho con el caballo que puede arar con comodidad en todos los majuelos, excepto en el del Puente de Utiel.

La bina era la segunda vuelta que se daba a las tierras de labor,

principalmente para quitar la hierba. En toda la comarca se hacía por entonces con el legón y era muy costoso. Por ello se hacía luego mejor y con menor gasto con el arado.

21. (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1897, junio, 6. Madrid.

A Federico. Manifestándole su satisfacción por haberse realizado este año la bina como le indicara, excepto en la viña del Puente de Utiel "que por lo tortuoso de la hilas de cepas se ha tenido que hacer con la cuadrilla del mayoral".

20. (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1896, junio 19. Madrid.

A Federico, encargándole de que el tío Bernabé y D. Juan Amores, a quien ha escrito, vean de encontrar "un buen toro padre" que corra las vacas. También le indica que ha enviado a su padre la escritura de la Casa Blanca y se interesa por la construcción de un corral capaz para los animales. Se congratula de los adelantos de la obra de su casa ante su próximo casamiento.

La Casa Blanca fue adquirida por García Monfort a la familia Oria, ignoro su importe; sí que a la muerte de éste se vendió a Lamo

de Espinosa por la cantidad de 150.000 pts.; debió ser por los años veinte.

El casamiento de Federico se efectuó.

21. (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1896, julio, 16. Madrid.

A Federico le pregunta por los gastos del trabajo de los jornaleros del mayoral, indicados en la cuenta que le ha enviado su hermano comprensiva del 28 de junio al 5 de julio, extrañándose de ello y suponiendo que no serán los de la bina que le indicó se realizasen con el caballo que podía arar con comodidad en todos los majuelos excepto en el Puente de Utiel, por lo tortuoso del terreno.

El trabajo de bina a que se refiere era el de la segunda vuelta que se daba a las viñas, principalmente para quitar la hierba. Se hacía por entonces a mano con el legón y era muy costoso, por eso se hizo luego con el arado que ya emplea García Monfort.

22. (Membrete del Gran Hotel Inglés de Madrid).

1897, junio 6. Madrid.

A Federico satisfacción por haberse hecho este año la bina como él deseaba, excepto -repite- en la

viña del Puente de Utiel, que por lo tortuoso de las hilas de cepas se ha tenido que hacer con la cuadrilla del mayoral, el joven abogado".

También le dice que ha atendido convenientemente a su recomendado Mir y Almiñana, que ha ido a Madrid a hacer su doctorado.

23. (Membrete de "El Diputado a Cortes por Alcira).

1898, octubre, 26. Madrid.

A Federico. Hermosa carta expresando con lírico y religioso acento, su sentimiento por la muerte de su niño, que empieza así:

"¡Sursum corda! ¡Levantad los corazones! ¡Levantadlos, levantadlos! y no os abatáis: levantadlos a la morada celestial donde ha volado el ángel que engendraron vuestros castos y santos amores. Y esperad y confiad en que por su intercesión, Dios mejorará las amarguras que sobre vosotros llueven, convirtiendo vuestra luna de miel en época de expiación, de sobresaltos y de dolores..."

Les habla también de la agitación en que vive ocasionalmente él y todos los que ejercen el poder por los males de la patria, lo que ha hecho no contestara a las cartas

recibidas, si bien no les ha olvidado ningún día, aunque no lo haya manifestado.

Le pregunta a Federico por la vendimia y la cosecha, encargándole que cuando haya ocasión y de su importe se reserve 1500 pts. como regalo.

El sentimiento expreso es por la muerte del hijo primogénito de ambos, cuando sólo tenía unos meses y que había sido bautizado con su nombre, Estanislao.

La inquietud a que alude por el mal de la nación se debe al desastre colonial tras la guerra con los Estados Unidos, que se consumaría con el Tratado de París, firmado el 10 de diciembre de dicho año por el que España perdía las posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Era a la sazón, jefe de gobierno el liberal Sagasta.

Fue Diputado a Cortes varias veces y por distintas circunscripciones y representaciones, como la de Alcira a la que corresponde el membrete de la carta.

24. (Membrete. "El Director General de la Deuda Pública. Particular).

1898, noviembre, 6. Madrid.

A Federico. Ante la escasa y mala cosecha y el bajo precio del vino, le indica se quede lo que saque de su venta y si sobra algo lo

entregue a Batllés y Vallhonrat, para los pagos que tenga que hacer.

Expresa su sentimiento a la familia de Pepa por la muerte de su hermano y cuñado Carlos, indicándole que ha reclamado a Cuenca los objetos que le pertenecieron.

Como se dijo al principio, García Monfort desempeñó dos direcciones generales, la de Aduanas en 1885 y la de la Deuda Pública a que se refiere el membrete y por estas fechas, ambas siendo presidente del Consejo de Ministros su amigo y correligionario Práxedes Mateo Sagasta.

25. (Membrete de "Hotel Ferro-Carrilana de Vicente Vallejo").

C. Real n.º 100. La Coruña.

1899, noviembre, 1. Coruña.

A Federico. Acusa recibo con gratitud de sus telegramas enviados desde Valencia; da cuenta de su estado de salud doliéndose de lo mal que ha pasado el verano, transcurrido enteramente en Galicia ya que hace cinco meses que salió de Madrid.

Se queja también de los sufrimientos y amargas ocasionados por los disgustos con sus familiares superiores a sus achaques físicos que ha soportado gracias a la compañía, cuidados y diálogos

mantenidos con su médico y amigo el Dr. Pondal que también lo era del balneario de Mondariz y que se lo llevó a su casa de Santiago, donde permaneció unos días y que después volvió con él a La Coruña. Le han ayudado a recuperarse los baños de mar y "la contemplación recreativa y constante de las sublimes bellezas que ofrecen estos pintorescos paisajes, bañados por un lado por el inmenso océano y por otro, por el proceloso Cantábrico".

Le dice finalmente, que piensa ir pronto a Madrid, lo que sabrá, directamente o por medio de su madre.

Además de estas cartas, todas ellas firmadas y rubricadas por Estanislao García Monfort, he visto otras que le dirigen sus amigos y correligionarios: Castelar, en varias ocasiones; la viuda de Sagasta, Elena Sanjuán y su hija Ángela; Felipe Sánchez Román jurista y político liberal que fue Ministro de Estado en 1905, y del que se firma como su hermano Salustio.

Por su interés local y significativa alabanza a un producto afa-
mado y típico de la chacinería re-
quenense, transcribo una muy
breve del gran tribuno y último
presidente de la Primera Repúbli-
ca Española, escrita en Madrid,
cuando era Diputado por Huesca,
según el membrete, y que dice:

"Madrid, 10 febrero, 1896.- Sr.
Don Estanislao García Monfort.-
Mi querido amigo:

Mil gracias por su cariñoso re-
cuerdo, del riquísimo embutido
que me manda todos los años. Es
una especialidad y felicite, por ello,
a su hermana Marcelina.- Siempre
le quiere muy de veras su buen
amigo.- Emilio Castelar". (Firma-
do y rubricado).

José Martínez Ortiz
CRONISTA DE UTIEL